

**ACTA 03-2019
REUNION PLENARIA DE APROBACIÓN
SESIÓN ORDINARIA**

En San Salvador, el jueves 20 de junio de 2019, a las 8:00 a.m. en las instalaciones de Cajamarca, Salón Los Lirios, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

N.º	Descripción/Acuerdos				
	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento de Quórum	Gubernamental	2	0	0	0
	PVS, TB y Malaria	2	0	0	0
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	1
	ONG's	3	0	0	1
	Académico	1	0	0	1
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	0	0	0	0
	Privado	1	0	0	0
	RPs	0	2	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	Total	11	3	1	4
	12 miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. María Isabel Mendoza de MINSAL; Lic. Patrice Bauduhin de Plan Internacional, Lic. Luis López de MTPS, Lic. Cruz Torres, consultor independiente y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludo y establecimiento de Conflicto de Interés.	La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez brinda una cálida bienvenida a los presentes explicando el propósito y la importancia de esta reunión por ser la última reunión con la representación 2016-2019, por lo que agradece la asistencia a cada miembro del MCP-ES. Además, menciona que la reunión está siendo grabada con la finalidad de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión, con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, por lo que somete a consideración que en la presentación del Punto 6 "Valoración y dictamen de caso estudiado" se solicite a representantes de REDSAL y PLAN no estar presentes en este espacio, lo cual fue aprobado por el pleno.				
3. Aprobación de agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente por correo electrónico y publicada en las redes sociales, siendo aprobada de la manera siguiente: 1. Establecimiento de quórum 2. Saludo y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de agenda 4. Firma de Acta ME03-2019 5. Charla: Estigma y discriminación 6. Valoración y dictamen de caso estudiado. 7. Misión Fondo Mundial 8. Avances proceso de elección de sectores 9. Propuesta de fecha para elección de comité ejecutivo 10. Propuesta de fecha para proceso de inducción 11. Calendario de visitas de campo segundo semestre 2019 12. Varios: a) Reunión del MCP con Ministra de Salud; b) Delegación de representantes RP MINSAL en el MCP-ES c) Proyecto USAID "Cuidado y tratamiento" 13. Lugar y fecha próxima reunión				
4. Firma de acta Plenaria ME03-2019	Se hace circular para firma la referida acta de la reunión plenaria de monitoreo ME03-2019 que ha sido compartida previamente vía correo electrónico por Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES, para revisión de todos los miembros; siendo firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.				

<p>5. Charla Estigma y Discriminación</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez indica que el Comité de Capacitación como parte del plan de fortalecimiento a miembros del MCP-ES para este año, ha programado esta charla y cede la palabra al Lic. Cruz Torres consultor independiente con experiencia en la temática.</p> <p>Lic. Cruz Torres: En el gran entorno de la discriminación, se dan circunstancias en las que incurrimos en actos discriminatorios o viceversa, por lo que veremos elementos importantes a considerar para el abordaje o la creación de políticas públicas. Para iniciar realizaremos la dinámica de la papa caliente.</p> <p>Dinámica: A quien le quede la papa caliente, quitara la primera capa, responde a la pregunta y escoge a otra persona de las presentes para que también la conteste y así sucesivamente.</p> <p>1ra pregunta: ¿Cómo amaneciste hoy?</p> <p>2da pregunta: ¿Qué es lo más bonito que te han dicho hoy?</p> <p>3ra pregunta: ¿Qué es lo más bonito que le has dicho a alguien hoy?</p> <p>4ta pregunta: ¿En algún momento te has sentido discriminado/a? ¿Por qué?</p> <p>5ta pregunta: Si alguna vez has discriminado a alguien ¿cuál fue la razón?</p> <p>6ta pregunta: ¿Cuál puede ser la clave para erradicar la discriminación?</p> <p>7ma pregunta: ¿Qué puedes hacer de tu parte para ponerle fin a la discriminación?</p> <p>8va pregunta: ¿Qué es para usted la discriminación?</p> <p>Según la definición de la OEA Discriminación es: “toda distinción, exclusión, restricción o referencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la propiedad, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas”</p> <p>El sesgo nos hace caer en la subjetividad y nos sentimos discriminados cuando es hacia nosotros, pero no cuando nosotros lo hacemos. Para más detalle ver anexo 5 en el siguiente enlace: http://bit.ly/2luYinK</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Dra. Nadia Menjivar: En el ámbito laboral, cualquier plaza de trabajo debe ser abierta y no de forma específica como el ejemplo de la presentación.</p> <p>Lic. Cruz Torres: La mejor forma de no hacer discriminación en el ámbito laboral es a través del currículum ciego, tiene que ver con que no vaya fotografía, vayan los apellidos, para que no identifiquen si es hombre y/o mujer, y lo que se logra con esto es destacar las habilidades y experiencias.</p> <p>Sr. William Hernández: En el caso de los proyectos es bien difícil, porque el trabajo es bien específico con la población, por darles un ejemplo, no puedo contratar mujeres para que hagan abordaje con HSH.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Tuve una experiencia con un CV sin foto, al leerlo me pareció fabuloso, pero lo primero que pensé fue como será esta persona, y lo que se hizo fue verificar sus redes sociales.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: debido a que este es un tema de interés amplio, se ha considerado poder presentar esta charla en la jornada de inducción, y esperamos que el Lic. Torres puede reservar las fechas.</p> <p>La presidenta agradece a Lic. Torres por la información tan valiosa presentada.</p>
<p>6. Valoración y dictamen de caso estudiado</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez comenta que como parte del seguimiento a la activación del Comité de Ética por el caso de estudio de REDSAL y Plan Internacional, está presente el Lic. Luis López, Coordinador del Comité de Ética quien presentará las valoraciones finales.</p> <p>Los representantes de REDSAL y Plan se retiran de la sala para ingresar una vez el punto haya sido discutido por el pleno.</p> <p>Lic. Luis López: Como parte del comité de ética fuimos designado por esta asamblea para análisis de caso REDSAL, los miembros que conformamos el comité somos: Lcda. Larissa Ventura de la PDDH, Sra. Maripaz Callejas PASTM, Dra. Celina de Miranda de ONUSIDA y el Mayor Josué Córdova de COPRECOS y yo. Durante las sesiones sostenidas tratamos de recabar la mayor información posible para poder realizar un análisis exhaustivo y contar con un mejor análisis de los hechos. Además, el fundamento para la creación del comité se encuentra en el artículo 8 de los estatutos del mecanismo que indica que todos los receptores principales y subreceptores en el manejo de los fondos tienen el deber ético de asegurar que se desarrollen los controles contables, financieros y administrativos adecuados en la ejecución de los fondos que tengan asignados. Plan Internacional presentó en reunión al comité ejecutivo “caso de hurto de activos comprados para Carwash” que corresponde a la</p>

Estrategia de Sostenibilidad de las organizaciones subreceptoras durante la subvención 2017-2018, este ya era el tercer hecho realizado. En la cláusula 11 del acuerdo entre ambas partes se establece que REDSAL debía presentar informes técnicos y financieros cada trimestre; asimismo, debía contratar un seguro para salvaguardar los bienes del proyecto, con recursos propios de REDSAL. Por su parte, la responsabilidad de Plan consistía en dar asistencia técnica y realizar monitoreo y evaluación. Se conoce la renuncia de la organización para la implementación de la Estrategia; por lo que Plan consideraba no poder continuar con la organización como SSR para la presente subvención.

A partir de este caso presentado se aprobó el comité de ética el 24 de abril, desde entonces a la fecha este comité ha sostenido seis reuniones y una visita de campo, contamos con las agendas, listas de asistencia y minutas de cada reunión, por lo que todo el proceso esta debidamente documentado y del cual se les hará entrega oficial este día. Algunos de los principales hallazgos identificados durante el proceso son los siguientes:

- Según el acuerdo firmado entre el Fondo Mundial y Plan, no se evidencia ninguna cláusula que indique que los bienes adquiridos y en poder de los SR no pueden ser asegurados con recursos del proyecto. Fue consultado con el RP y a la fecha no se nos dijo lo contrario.
- Plan exige a REDSAL el pago del monto por los activos hurtados en un término de 60 días. (25 de marzo 2019)
- REDSAL presentó renuncia a la Estrategia de Sostenibilidad debido a la incapacidad de pago en el tiempo establecido por Plan. (29 de marzo 2019)
- Inicia una serie de comunicaciones entre ambas instituciones en la búsqueda de una solución que beneficie a ambas partes.
- REDSAL reconsideró su postura de renuncia y negociaron una solución amistosa con Plan, mostrando la voluntad de pago y continuidad de la estrategia. (14 de mayo 2019)
En la visita de campo se evidenció la vulnerabilidad de la seguridad de la zona en la que está instalada el carwash.
- Se nos comentó que se instalarán cámaras de seguridad por parte de los propietarios de la vivienda, únicamente REDSAL aportará una computadora para dicho fin.
- La estrategia de sostenibilidad Carwash será inaugurada el día 27 de junio.

Como parte de nuestras conclusiones consideramos que:

- En el caso de hurto, REDSAL cumplió con el proceso establecido para la denuncia.
- El comité no ha evidenciado ninguna cláusula que indique que el rubro de aseguranza sea un gasto no elegible para el FM.
- REDSAL renunció a la estrategia debido a la exigencia de RP para el pago de los bienes hurtados en un plazo demasiado corto para la capacidad financiera del SR.
- Se ha comprobado que ha habido disposición de ambas partes para negociaciones durante el proceso para la conciliación del caso.

Finalmente, como miembros del comité de ética hemos realizado el debido análisis del caso y de la información brindada, nuestras valoraciones han sido realizadas de manera objetiva por ambas partes y el dictamen para este caso es el siguiente:

DICTAMEN

En este caso, se advierte que las reacciones iniciales del SR se debieron a la impotencia para responder a la exigencia económica del parte del RP a cumplir en un plazo demasiado corto, con el reintegro del monto perdido por el hurto. Sin embargo, se hace constar el acuerdo alcanzado entre PLAN y REDSAL para hacer el lanzamiento de la Estrategia de Sostenibilidad. Por lo que se recomienda al Pleno que el RP continúe realizando el seguimiento de la ejecución de la Estrategia antes referida. Por lo tanto, el comité no ha encontrado faltas al Código de Ética del MCP-ES; debido a que el caso estudiado ha ocurrido por una situación fortuita y malentendidos a partir de una inadecuada comunicación; no así, a raíz de una gestión negligente, ni evasión de responsabilidad por parte de REDSAL.

En consecuencia, para este caso, este comité no recomienda sanciones.

Para más detalle ver anexo 6 en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2FuYinK>

Intervenciones:

Lcda. Susan Padilla: Como coordinadora del comité de monitoreo tuvimos la oportunidad de acompañar al comité de ética en este proceso y quiero resalta 2 cosas que sucedieron; ese día de la visita, al hablar sobre los seguros de los equipos, la Lcda. Karina Moreno de Plan mencionó en ese momento que el SR podía incluirlo en la elaboración y dijo que era

elegible, y se le preguntó a Doris si a ella se le había explicado eso antes y dijo que no. Otra cosa es que los primeros dos casos de hurto habían sido solventados internamente, hasta este tercer caso acudieron al MCP-ES. Por otro lado, me gustaría plantear que el MCP-ES diera seguimiento a las estrategias de sostenibilidad de los demás SSR.

Rvdo. Sail Quintanilla: En relación con el planteamiento de Lcda. Padilla, considero que hubo una falla de parte de Plan al no comunicarlo desde un principio al SSR. Será que el monto del hurto se puede cubrir para que REDSAL no corra con estos costos.

Lic. Francisco Ortíz: Agradezco a los compañeros del comité de ética por la labor y el trabajo que realizaron, y de todas las recomendaciones rescato la primera y es que el RP debe dar acompañamiento al SR en las estrategias de sostenibilidad.

Lcda. Karla Guevara: No se trata de buscar culpables, también hay que valorar la voluntad de Plan de apoyarnos con las estrategias de sostenibilidad. Las estrategias nunca fueron aprobadas al 100% y desde ahí ya llevábamos desventaja porque no se tenía el financiamiento para cubrir recursos humanos. Por ejemplo, ASPIDH ha subarrendado el negocio, que es una sala de belleza, en el caso del servicio de banquetes de Colectivo Alejandría igual ha sido difícil el desarrollo a pesar de la publicidad que se ha realizado en Facebook. Debe considerarse el tema de los seguros de equipo para futuras propuestas, puesto que pueden darse diferentes situaciones como hurtos, desastres naturales que afecten el equipo y esto no es por falta de responsabilidad o descuido de la organización.

Dr. Julio Garay: Al decir que no recomiendan sancionar, que se va a hacer con el pago de los recursos, debe haber un responsable.

Sra. Alma Ramos: En nuestro lugar de trabajo tenemos alarma y cámaras de seguridad y es cubierto por la dueña del lugar. Sería bueno que las organizaciones que tienen proyectos de FM cuenten con un sistema de seguridad.

Sr. William Hernández: Como Entreamigos cuando presentamos la solicitud de estrategia de la clínica solamente se nos compró equipo e insumos, pero que no se aprobó el personal, siendo una estrategia que brinda servicios médicos. En algún momento se habló de seguros y nosotros no podíamos solicitar seguros porque la compra la hizo plan, por lo que ellos son quienes debían obtener los seguros y no los SR.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Basados en las evidencias que nos presenta el comité de ética, es necesario el seguimiento a las estrategias de sostenibilidad, hemos recibido un informe completo de todo el proceso, que incluye las denuncias, las visitas, las cartas de comunicación entre los involucrados, etc.

Mayor Josué Córdova: Todo lo que hemos hablado en esta reunión, de igual forma se discutió al interior del comité de ética y por eso mismo se ha planteado el informe para que tanto el RP, como el SR y el SSR hagan conciencia del seguimiento, acompañamiento y monitoreo que necesitan las organizaciones. El quien va a pagar lo verán jurídicamente entre las organizaciones, lo que este comité debía ver si había faltas de la organización como SR y miembro de este mecanismo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: El comité de ética se activó porque un miembro de este mecanismo en este caso REDSAL, aparentemente no había cumplido con los procesos como SR y como miembro, no por el hurto que sucedió pues a eso Plan debía dar seguimiento, Plan activo todo su proceso para estos casos. Plan presentó el caso al MCP-ES porque REDSAL estaba renunciando a la Estrategia de Sostenibilidad; cuando el comité de ética revisa todo el proceso lo que verifica es si REDSAL cumplió con todo el proceso y todo está documentado, por lo tanto, se evidencia que no hubo negligencia de parte del SR. AL final entre ambas partes ya solventaron el tema de continuar con la estrategia y con el pago por los recursos. Además, quiero aprovechar para hacer un reconocimiento al equipo conformado por las personas externas del MCP-ES que conformaron el comité de ética, se contó con mucha disposición y participación de parte de ellos y fue una experiencia muy buena haber trabajado con ellos.

La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lic. Flores y al comité de ética por tan exhaustiva labor realizada para el análisis de este caso y somete a aprobación el dictamen:

Acuerdo:

Por unanimidad el pleno aprueba el dictamen presentado por el comité de ética en donde no se considera ninguna sanción para REDSAL como miembro del MCP-ES debido a que cumplió con los procesos establecidos en el caso de hurto de activos.

Entrega de respaldo:

El comité ejecutivo recibe de parte del Lic. Luis López, coordinador del comité de ética el respaldo de la documentación estudiada por dicho comité, siendo entregado a la Dirección Ejecutiva para el resguardo de este.

7. Misión Fondo Mundial

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a Lcda. de Magaña quien nos dará avances de la agenda que se esta preparando para la Misión del FM que será del 09 al 12 de julio, en donde nos visita el Gerente de Portafolio Sr. Jaime Briz y dos especialistas.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La visita se desarrollará del 09 al 12 de julio, y está conformada por el gerente Sr. Jaime Briz, Sr. Eduardo Celades, especialista de SP y M&E y la Sra. Carmen González, especialista en transición y sostenibilidad quien nos ha estado asesorando desde hace dos años aproximadamente. La visita en esta oportunidad tiene como objetivo, un acercamiento con las nuevas autoridades de gobierno y esto no solo será con el MINSAL, pues se han incorporado reuniones con el Ministerio de Hacienda, Economía, Cancillería entre otros; estamos recibiendo apoyo de parte de Lcda. Alexia Alvarado, Jurídico Regional de REDCA+, a través de ella se esta haciendo la gestión para una reunión Diputadas de la comisión de Salud de la Asamblea Legislativa y con el vicepresidente de la república, sin embargo esta coordinación se esta dando a nivel informal, esperamos que se pueda concretar. Si encaso se diera esta reunión con el vicepresidente, hay probabilidades de que la agenda se vea afectada con las coordinaciones ya realizadas, por lo que solicitaré la comprensión de los colegas que nos están apoyando con las otras reuniones.

El martes 09 de julio el GP estará reunido con los coordinadores de programa de MINSAL y con Plan, ese mismo día, se espera tener la reunión con la corte de cuentas por la relación que se tiene con los informes que se les presenta; también se ha solicitado una reunión con el nuevo gerente de operaciones de MINSAL, el Sr. Briz espera tener esta reunión antes de la reunión con la ministra de salud.

El miércoles 10 de julio ya se habían programado algunas reuniones, pero conforme se han recibido las confirmaciones, ha ido cambiando, una de las reuniones que se espera tener este día es con PEPFAR, ya que el equipo de Dra. Lucrecia Castillo estará esta semana, también con el BID, AECID y OPS/OMS para tratar la relación FM aquí en el país. También se ha programado para este día la reunión con cancillería, para lo cual se están elaborando las cartas para solicitarlas.

El jueves 11 de julio ya nos confirmaron la reunión con la ministra a partir de las 11:00 am y se está gestionando reunión con el Hacienda para este mismo día, aun no hemos recibido respuesta, también se ha solicitado reunión con el MINEC, esta ha sido a petición de la Sra. Carmen González siempre en el tema de sostenibilidad. También se esta coordinando con el tema de TB en prisiones a través del Dr. Garay.

El viernes 12 de julio se esta gestionando una reunión con la Comisión de Salud de la Asamblea y con la Dra. Rina Araujo quien nos ha apoyado con la iniciativa de ley para la exención de impuestos y aranceles en los medicamentos ARV. Ya tenemos la confirmación de la Diputada Araujo, aunque no tenemos confirmación de la presidenta de la comisión. Por otro lado, también han solicitado una reunión con un consultor de PNUD ya que están desarrollando una consultoría en el tema de apoyo a socios en el país. Al final de este día se ha programado una reunión del comité ejecutivo, pero todo dependerá de las otras reuniones, también hay una solicitud de reunión de Asoc. Liquidámba a través de la Sra. Alma Ramos, la cual dependerá de los espacios que se vayan abriendo.

Todas estas gestiones son parte del Plan de Incidencia de este mecanismo, ya que el papel del gerente de portafolio es muy importante en relación con los acercamientos a las autoridades de gobierno.

Para más detalle ver anexo 7 en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2FuYinK>

Intervenciones:

Dr. Julio Garay: Efectivamente estoy tramitando con urgencia una reunión con el Director de Centros Penales, hemos tenido reuniones con el área médica de penales, espero que esta semana se pueda concretar; ¿esta gestión no la está haciendo el MCP-ES? También sería bueno que en la reunión con la Dra. Araujo puedan abordar el tema de la Ley de TB con la exoneración de TAR, pues ella también nos esta apoyando en este tema.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: No hemos gestionado con Penales, porque venía una nota de Jaime que mencionaba que usted lo estaba haciendo, pero podemos enviar una carta desde el MCP-ES gestionando la reunión.

Dr. Julio Garay: Si por favor, sería bueno, les copiaré la nota que yo envíe para que sea en el mismo sentido.

Sra. Alma Ramos: La reunión que solicito es con el objetivo de darnos a conocer como organización y lo que estamos trabajando como sector y el impacto que tendremos luego que el FM se vaya.

La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lcda. de Magaña por los avances presentados en la agenda de la misión, de la cual estaremos pendiente de cómo se vaya dando y se compartirá la agenda final vía correo electrónico.

8. Avances proceso de elección de sectores

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a Lcda. de Magaña quien con compartirá los avances en el proceso de elección de representantes de sector.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Se les ha estado presentando avances como aporte del proceso que seguimos para una actividad tan importante como lo es la representación en el MCP-ES. El reconocimiento que hemos ganado a nivel internacional se debe en gran parte a que siempre hemos sido muy cuidadosos de documentar estos procesos, el acceso a la información, etc. En el caso del gobierno y la cooperación no hacen proceso de elección, en el caso de gobierno son delegados a través de la CONAVIH, por lo que se les enviará una carta solicitando la designación para este nuevo período, esto será cuando ya este constituida la CONAVIH, por lo que pediremos a al Sr. Francisco Ortíz que nos mantenga informados ya que el forma parte de la comisión. La cooperación también la designan al interior del sector.

Las elecciones que faltan son del sector de personas afectadas por Malaria que se desarrollará el 25 de junio en el Restaurante Los Cebollines Santa Elena, el Sector OBF que será el 27 de junio en el Círculo Militar y Sector MTS que será el 04 de julio en el círculo militar también; platicando con la Sra. Alma Ramos, me comenta que tienen diferentes maneras de hacer la convocatoria al interior de su sector, uno de ellos es a través de grupos de WhatsApp, para nosotros es importante poder documentar cada proceso, desde la convocatoria. En esta ocasión hemos solicitado el apoyo a Sr. Patrice Baudhin para contar con el apoyo de la Dra. Marisela Herrera para la convocatoria a Mujeres TS beneficiarias.

Los resultados de los sectores electos son los siguientes:

SECTOR	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRIVADO	Grupo Procampoly/ AARHES	Construhard/ SCIS
ACADÉMICO	UJMD	IEPROES
POBLACIONES CLAVE HSH/Mujeres Trans	Colectivo Alejandría	COMCAVIS TRANS
PERSONAS AFECTADAS TB	Dra. Ana Elizabeth Albanés	Sr. William Hernández
ONG'S NACIONALES INTERNACIONALES	ASOCCES CONAMUS PLAN Internacional	ALESLAVINIA FUNDASIDA PASMO
PERSONAS AFECTADAS VIH	REDCA+ Asoc. Visión Propositiva	REDSAL+ Grupo de Apoyo H. Zacamil

Queremos hacer un reconocimiento especial para la Universidad Evangélica quien en esta ocasión no fue reelecta, sin embargo, la labor que han realizado todos estos años a través del Dr. Darío Chávez, la Dra. Concepción Herrera Rebollo y ahora la Dra. Menjívar ha sido excelente en su participación y los aportes para este mecanismo.

En el caso de la elección de personas afectadas por TB, quiero agradecer al Dr. Garay y a su equipo ya que tuvimos una excelente convocatoria y el apoyo de Lic. Castro y Lcda. Chita que estuvieron presentes en el evento. En esta ocasión el Sr. William Hernández ha renunciado al sector ONG's y ha pasado a ser parte del Sector de personas afectadas por TB.

Queremos agradecer también a Dra. Ana Isabel Nieto y su equipo por el apoyo en la convocatoria al sector de personas afectadas por VIH pues fue muy buena, el sector estaba muy motivado, pues por primera vez se incluyeron como candidatos a representantes de Grupos de Apoyo y no solo a organizaciones.

Con respecto a los procesos y el orden y documentación de los mismos, hay una segunda parte también luego de la elección, y es que las organizaciones y personas electas deben enviar una carta a la presidencia con los datos de la persona delegada, esto como una acreditación de que efectivamente aceptan el cargo. A la fecha solamente tenemos las siguientes, por lo que esperamos que antes del 01 de Julio ya las tengamos todas a excepción del Sector TS que la elección será el 04 de julio.

#	Representante/ Propietario	Sector	Envío Documentos	#	Representante/ Suplente	Sector	Envío Documentos
1	REDCA+	Personas afectadas por VIH, TB y Malaria	pendiente	1	REDSAL	Personas afectadas por VIH, TB y Malaria	pendiente
2	Asoc. Visión Propositiva		pendiente	2	Grupo de apoyo Hospital Zacamil		pendiente
3	Dra. Ana Elizabeth Albanés		pendiente	3	Sr. William Hernández		pendiente
4	Colectivo Alejandria	Poblaciones Clave TS, HSH/Trans	recibido	4	COMCAVIS TRANS	Poblaciones Clave TS, HSH/Trans	recibido
5	Plan International	ONG Int.	pendiente	5	PASMO	ONG Int.	pendiente
6	ASOCCES	ONG Nac.	pendiente	6	ALES LAVINIA	ONG Nac.	pendiente
7	CONAMUS	ONG Nac.	pendiente	7	FUNDASIDA	ONG Nac.	pendiente
8	UJMD	Académico	recibido	8	IEPROES	Académico	recibido
9	Procampoly S., A. de CV	Privado	recibido	9	CONSTRUHARD EL SALVADOR	Privado	recibido

Para más detalle ver anexo 8 en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2luYinK>

La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lcda. de Magaña por los avances presentados y solicita a los miembros presentes que aún lo han hecho puedan enviar su carta de acreditación lo más pronto posible.

9. Propuesta de fecha para elección de comité ejecutivo

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a Lcda. de Magaña quien compartirá la fecha propuesta para el proceso de elección del comité ejecutivo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La fecha propuesta para elección de comité ejecutivo es el 23 de agosto y no el 26 de septiembre como se había programado anteriormente, y esto es debido a que las fechas de inducción se han programado para el 25 y 26 de julio y 22 y 23 de agosto, una vez finalizado el proceso de inducción, en ese mismo acto hacemos la elección del comité ejecutivo ya que la jornada del 23 de agosto se realizaría la plenaria, por lo que deben estar todos los miembros. Si lo hacemos hasta el 26 de septiembre ya nos lleva 3 meses de este semestre.

La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lcda. de Magaña por la propuesta presentada por lo que somete a aprobación del pleno que la elección de comité ejecutivo se realice en la plenaria del 23 de agosto, reunión con la que se cierra la segunda fase de la jornada de inducción.

Acuerdo:

El pleno aprueba por unanimidad que la elección de comité ejecutivo se realice el día 23 de agosto en el cierre de la II fase de la jornada de inducción.

10. Propuesta de fecha para proceso de inducción

La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a Lcda. de Magaña quien con compartirá la propuesta de fechas

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La propuesta de inducción es que se desarrolle en dos fases programadas de la siguiente manera; I Fase para el 25 y 26 de julio y II Fase para el 22 y 23 de agosto y la idea es hacerlo fuera de San Salvador, para que podamos estar concentrados. Para la I Fase estaríamos reservando el Hotel Santa Leticia. Aun no tenemos el programa de inducción, se propone impartir durante el programa temas relacionados al funcionamiento del MCP, charla de estigma, discriminación de comunicaciones, el programa se trabajará con el comité de capacitación y luego se compartirá con el pleno. El programa es para todos los miembros, aunque con más énfasis en los que recién ingresan. Para más detalle ver anexo 10 en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2Vu8016>

Intervenciones:

Sr. William Hernández: Sería bueno incluir en los temas de inducción, cual es nuestro compromiso a nivel regional, porque tenemos varias posiciones muy importantes y sería bueno que nos involucremos mas en este sentido.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, de hecho, se consideran las relaciones a nivel internacional. Por el momento no hemos desarrollado la agenda, tenemos de base la del periodo anterior y sobre esa estaríamos trabajándola, lo haremos con el comité de capacitación y se les estará compartiendo en su momento.

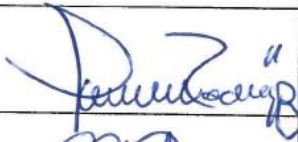

La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña por la propuesta, por lo que somete a aprobación del pleno el lugar y fecha planteados para las jornadas de inducción.







	<p>Acuerdo: El MCP-ES por unanimidad aprueba que las jornadas de inducción se realicen en I fase el 25 y 26 de julio en Hotel Santa Leticia y II fase el 22 y 23 de agosto fuera de San Salvador, pendiente de asignar el lugar.</p>																				
<p>11. Calendario de visitas de campo segundo semestre 2019</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez cede la palabra a Lcda. de Magaña quien compartirá el calendario de las visitas de campo para el II semestre del año.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: El calendario de las visitas de campo del segundo semestre esta programado de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="483 394 1263 831"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Lugar</th> <th>Proyecto</th> <th>Seguimiento a</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 de julio</td> <td>SIBASI Ahuachapán</td> <td>Proyecto Malaria</td> <td>Trabajo con Sector Privado y Colvol</td> </tr> <tr> <td>28 de agosto</td> <td>Unidad de Salud El Congo</td> <td>Proyecto TB</td> <td>Fortalecimiento del Trabajo comunitario y conocer la situación de Tb en el municipio</td> </tr> <tr> <td>4 de septiembre</td> <td>VICITS San Jacinto</td> <td>Proyecto VIH/MINSAL</td> <td>conocer los avances y ajustes realizados por las VICITS para el cumplimiento de las metas establecidas para el 2019, y coordinación con el trabajo de campo del SR y SSR</td> </tr> <tr> <td>2 de octubre</td> <td>Definir actividad con RP y SR (la fecha se puede ajustar en caso necesario)</td> <td>Proyecto VIH MINSAL/PLAN</td> <td>Acompañamiento a actividad de campo con SSR</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta fue aprobada desde el año pasado, es como un recordatorio de las fechas de las actividades que estamos desarrollando para este semestre. Para más detalle ver anexo 11 en el siguiente enlace: http://bit.ly/2Vu8016</p> <p>La presidenta Lcda. de Olivo agradece a Lcda. de Magaña por el recordatorio presentado de las actividades del comité de monitoreo para el II semestre.</p>	Fecha	Lugar	Proyecto	Seguimiento a	3 de julio	SIBASI Ahuachapán	Proyecto Malaria	Trabajo con Sector Privado y Colvol	28 de agosto	Unidad de Salud El Congo	Proyecto TB	Fortalecimiento del Trabajo comunitario y conocer la situación de Tb en el municipio	4 de septiembre	VICITS San Jacinto	Proyecto VIH/MINSAL	conocer los avances y ajustes realizados por las VICITS para el cumplimiento de las metas establecidas para el 2019, y coordinación con el trabajo de campo del SR y SSR	2 de octubre	Definir actividad con RP y SR (la fecha se puede ajustar en caso necesario)	Proyecto VIH MINSAL/PLAN	Acompañamiento a actividad de campo con SSR
Fecha	Lugar	Proyecto	Seguimiento a																		
3 de julio	SIBASI Ahuachapán	Proyecto Malaria	Trabajo con Sector Privado y Colvol																		
28 de agosto	Unidad de Salud El Congo	Proyecto TB	Fortalecimiento del Trabajo comunitario y conocer la situación de Tb en el municipio																		
4 de septiembre	VICITS San Jacinto	Proyecto VIH/MINSAL	conocer los avances y ajustes realizados por las VICITS para el cumplimiento de las metas establecidas para el 2019, y coordinación con el trabajo de campo del SR y SSR																		
2 de octubre	Definir actividad con RP y SR (la fecha se puede ajustar en caso necesario)	Proyecto VIH MINSAL/PLAN	Acompañamiento a actividad de campo con SSR																		
<p>12.Varios:</p> <p>a)Reunión del MCP con Ministra de Salud</p> <p>b)Delegación de representantes RP MINSAL en el MCP-ES</p> <p>c)Proyecto USAID “Cuidado y tratamiento”</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez comenta sobre los puntos varios a ser presentados a continuación.</p> <p>a) Reunión del MCP-ES con Ministra de Salud: Lcda. Susan Padilla: se ha gestionado reunión con la Sra. Ministra de Salud, dentro del plan de incidencia, ya se nos asignó la fecha, la reunión quedo programada para el 09 de julio, el objetivo principal es presentarnos como MCP, ya en reunión del comité ejecutivo se ha definido quienes acompañaran en la audiencia y los puntos a tratar, se hará una hoja resumen para ella y su equipo. Lcda. Marta Alicia de Magaña: Efectivamente, se hará el 09 de julio a las 11:00 am, ya tenemos la presentación bastante avanzada, hemos tenido el apoyo del Dr. Sorto en la elaboración y esto corresponde al Plan de Incidencia.</p> <p>b) Delegación de representantes RP MINSAL en el MCP-ES Dr. Julio Garay: He visto que han solicitado agenda con la ministra, sería bueno que comunicaran por escrito también la solicitud de delegación o ratificación de los representantes de RP y programas de MINSAL ante el MCP-ES. Lcda. Marta Alicia de Magaña: Si, efectivamente estamos pendientes de enviar esa carta, para que también se programen para las actividades de este semestre, ya que para las jornadas de inducción necesitaremos sus aportes desde los programas.</p> <p>c) Proyecto USAID “Cuidado y tratamiento” Sr. William Hernández: Hace 4 meses firmamos un convenio con Intra Health con fondos de USAID Guatemala y consiste en acercar medicamentos ARV a personas con VIH que han sido calificados como personas adherentes que han demostrado en continuar con su tratamiento, pero tienen dificultad en acercarse a los Hospitales por diferentes razones. Se ha preparado materiales educativos para capacitar al personal del hospital en el tema de ITS y enfermedades de transmisión, iniciamos</p>																				

<p>d) Autosostenibilidad a futuro</p> <p>e) Aportes de la Universidad Evangélica</p> <p>f) Invitación a marcha orgullo LGBTI</p> <p>g) Reunión del Programa Nacional VIH con ONG´s.</p>	<p>esta semana a hacer las primeras acciones, el proyecto va para un año. La entrega de medicamentos será en horarios extendidos, tenemos un equipo 2 enfermeras y tres médicos y coincidirá con nuestra estrategia de sostenibilidad, harán entregas de lunes a viernes en nuestras oficinas, y la idea era entregar medicamentos en una unidad de salud, pero tuvimos un bloqueo, por lo que estamos proponiendo que de lunes a Sábado se haga desde Entre amigos, durante todo el día, pero con énfasis de 3pm a 7pm.</p> <p>d) Autosostenibilidad a futuro.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Con el tema de la autosostenibilidad de las ONG´s comentarles que PASMO con financiamiento de USAID estará implementando un curso de profesionalización de ONG´s nivel I el cual va enfocado para que puedan acceder a fondos del gobierno de USA u otros similares, con el objetivo de fortalecer las instituciones u organismos que quieran participar o no en el tema de VIH. EL curso es a nivel regional, en modalidad semipresencial a partir del mes de julio, son 180 horas que la institución debe comprometerse a participar, serán 7 organizaciones las seleccionadas, la cual tendrá cupo para 3 personas, son 7 módulos y serán sobre gobernanza, planificación estratégica, manejo financiero y sistema de controles, compras y contrataciones, recurso humano, monitoreo y evaluación, reportes y propuestas entre otros. Las ONG's que estén interesadas deben llenar un cuestionario como un preámbulo de cómo se encuentra la organización, ya se para fortalecer sus habilidades como ONG's a través del curso. Si hay alguien interesado tenemos hasta el lunes para presentar la documentación.</p> <p>e) Aportes de la Universidad Evangélica de El Salvador.</p> <p>Dra. Nadia Menjívar: Comentarles sobre los aportes que ha venido realizando la UEES con los programas y la Escuela de Diplomados de información para personal del MINSAL a través de licitaciones. Desde agosto del año pasado a diciembre 2019, se habrán graduado 210 empleados del MINSAL del programa de Malaria en el tema de Entomología para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. También el día de ayer se firmó contrato para dar Diplomado en Prevención del VIH con enfoque en prevención combinada, el cual será dirigido a personal del MINSAL que son multiprofesionales. En nombre de la UEES estaremos siempre activamente apoyando en la respuesta nacional.</p> <p>f) Invitación a marcha orgullo LGBTI</p> <p>Lcda. Karla Guevara: Invitarle a la marcha del orgullo LGBTI que es el próximo sábado 22 de junio. Por otro lado, quiero comentarles que viajaré a Argentina para asistir a un intercambio de experiencias con la Federación LGBTI y tuve que ponerme la vacuna de la fiebre amarilla y me toco ir a la Unidad de Salud de Monserrat y fui víctima de discriminación de parte de la enfermera ya que cuando me llamó lo hizo en voz alta con mi nombre según DUI y le consulté si habían recibido talleres de sensibilización, a lo que me contestó que no y continuo con su trato discriminatorio. Notifique al Dr. Carrillo quien me recomendó buscar al Director de la Unidad, sin embargo, enviaré una carta para notificar este incidente. Esto me preocupa porque ya existen lineamientos de atención a personas LGBTI, pero pareciera que no le dan la debida importancia.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: De hecho, el diplomado que será impartido por la UEES, es con el objetivo de capacitar a recursos que están en la trinchera brindando atención en los niveles locales y que precisamente no se den este tipo de situaciones, ya que hay actitudes que no dependen de nosotros, pero sería bueno que nos den el dato de lo sucedido, para hacer un monitoreo cercano de estos acontecimientos.</p> <p>g) Reunión del Programa Nacional VIH con ONG´s.</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: Recordarles a los compañeros de las ONG's ya que mañana es la reunión mensual, y hay un punto de agenda muy interesante en el</p>
---	---

<p>h) Atención de personas LGBTI en sistemas penitenciarios.</p>	<p>cual ella aclarará sobre la situación de abastecimiento de los medicamentos ARV, para que todos maneje el mismo nivel de información.</p> <p>h) Atención de personas LGBTI en sistemas penitenciarios. Dr. Julio Garay: Se hizo una consultoría para el análisis de la situación de TB en poblaciones LGBTI, y de las conclusiones que se presentaron en este informe compara todos los centros penales, aquellos que tienen población de mujeres y población Trans resulto un factor protector, que la tasa de incidencia en estos lugares es 32 veces menor que la población hombres, y esto se debe a que esta población tiene autoestima, autocuidado, solidaridad, empatía y otras cosas; entonces estamos retomando estos datos para algunas estrategias que se van a utilizar. Sr. William Hernández: Es tiempo de que vayamos gestionando medidas sancionatorias o normativas que regulen el comportamiento.</p> <p>La presidenta Lcda. de Olivo agradece a los miembros por los puntos varios presentados.</p>
<p>13. Lugar y fecha de próxima reunión</p>	<p>La presidenta Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez indica que la próxima reunión se desarrollará según el calendario de actividades 2019, el viernes 25 de julio, para la cual se enviarán oportunamente los detalles logísticos de parte de la Directora Ejecutiva vía correo electrónico.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las doce horas del mismo día. Dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACION	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez Grupo Procampoly AARHES	Presidenta	Privado	
2.	Rvdo. Sail Mauricio Quintanilla Asoc. Cristiana El Renuevo	Vicepresidente	Religioso	
3.	Dra. Gloria Patricia de Cativo UJMD	Secretaria	Académico	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
4.	Mayor Josué Córdova COPRECO/COSAM		Gobierno	
5.	Lic. Luis Balmore Amaya MINED		Gobierno	
6.	Sr. José Mauricio Sánchez REDSAL+		Personas afectadas VIH/TB y Malaria	

7.	Sr. Edilberto Cruz Chopin Col Vol Malaria SIBASI Cabañas	Personas afectadas VIH/TB y Malaria	
8.	Sra. Karla Solís Guevara Colectivo Alejandría	Población Clave HSH/Trans	
9.	Sr. William Hernández Asoc. ENTREAMIGOS	ONG's	
10.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	ONG's	
11.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONG's	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
12.	Dra. Guadalupe Flores UE/ FM-MINSAL	Receptor Principal	
13.	Dr. Julio Garay PNTB – MINSAL	Receptor Principal	
14.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
15.	Sra. Rosa Alma Ramos Asoc. Mujeres TS Liquidámbar	Población Clave MTS	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
16.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS Trans	Población Clave HSH/Trans	
17.	Lcda. Habely Yaneth Coca ASOCES	ONG's	
18.	Dra. Nadia Menjívar UEES	Académico	
19.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano CONTRASIDA	OBF	